CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES

SESIÓN ORDINARIA
ACTA Nº 40

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con veinte cinco minutos, se reúne en Sesión Ordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Oscar R. Salomón F,** con la asistencia virtual de los señores Senadores: Juan Afara, Gilberto Apuril, Martín Arévalo, Georgia Arrúa, Eusebio Ramón Ayala, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Carlos Filizzola, Arnaldo Franco, Amado Florentín, Rodolfo Friedmann, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Blas Llano, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Sixto Pereira, Jorge Querey, Juan Bartolomé Ramírez, Stephan Rasmussen, Enrique Riera, Hugo Richer, Víctor Ríos, Miguel Fulgencio Rodríguez, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Octavio Schatp, Fernando Silva Facetti, Javier Zacarías y Fidel Zavala.

Ausentes con Aviso: el señor Senador: Juan Darío Monges.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiuno, la cual es aprobada.

Punto B: Asuntos Entrados.

MENSAJES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

1.- Nº 1.732 de fecha 31 de diciembre de 2020, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA Y AMPLÍA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY Nº 1.863/2002 'QUE ESTABLECE EL ESTATUTO AGRARIO', Y SUS MODIFICATORIAS LAS LEYES Nºs 2002/2002, 2531/2004, 5881/2017".** (Origen: presentado por varios Diputados Nacionales, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 16 de diciembre de 2020) (D-1951801) (05/03/21)
EXP. Nº S-CD 21-6365.
SANCIÓN AUTOMÁTICA: SÁBADO 5 DE JUNIO DE 2021.
Pasa a las Comisiones de:
1.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.
2.- REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL.

2.- Nº 1.773 de fecha 9 de marzo de 2021, por el cual remite la Resolución Nº 2.354 **"QUE ACEPTA LA OBJECIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY Nº 6708/2021 'QUE OTORGA SUBSIDIOS EXCEPCIONALES DIRECTOS A TRABAJADORES CUENTAPROPISTAS EN SITUACIÓN DE INFORMALIDAD, A COMERCIANTE Y AFINES, UBICADOS EN LAS CIUDADES DE ENCARNACIÓN, ALBERDI, PUERTO FALCÓN, NANAWA,**

AYOLAS, PILAR, PASO DE PATRIA, HUMAITÁ, CERRITO, GENERAL DÍAZ, MAYOR MARTÍNEZ (ITÁ CORÁ), VILLA OLIVA, VILLA FRANCA, NATALIO (PUERTO TRIUNFO), MAYOR OTAÑO Y SAN RAFAEL DEL PARANÁ, RESPECTIVAMENTE". (D.- 2061157/2061158/2061159) (9/03/21)
EXP. N° S-CD 21-6366.
SANCIÓN AUTOMÁTICA: MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2021.
Pasa a las Comisiones de
1.- ASUNTOS CONSTITUCIONALES, DEFENSA NACIONAL Y FUERZA PÚBLICA.
2.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.
3.- HACIENDA Y PRESUPUESTO.
4.- ECONOMÍA, COOPERATIVISMO, DESARROLLO E INTEGRACIÓN ECONÓMICA LATINOAMERICANA.
5.- CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.
6.- INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

3.- N° 1.774 de fecha 9 marzo de 2021, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE OTORGA SUBSIDIOS A TRABAJADORES Y COMERCIANTES CUYOS INGRESOS FUERON AFECTADOS POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19), QUE RESIDAN EN LAS CIUDADES DE ENCARNACIÓN, ALBERDI, PUERTO FALCÓN, NANAWA, AYOLAS, PILAR, PASO DE PATRIA, HUMAITÁ, CERRITO, GENERAL DÍAZ, MAYOR MARTÍNEZ, VILLA OLIVA, VILLA FRANCA, NATALIO, MAYOR OTAÑO Y SAN RAFAEL DEL PARANÁ, RESPECTIVAMENTE".** (Origen: remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 492, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 3 de marzo de 2021) (D.- 2161283) (9/03/21)
EXP. N° S-CD 21-6367.
SANCIÓN AUTOMÁTICA: MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2021.
Pasa a las Comisiones de:
1.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.
2.- HACIENDA Y PRESUPUESTO.
3.- ECONOMÍA, COOPERATIVISMO, DESARROLLO E INTEGRACIÓN ECONÓMICA LATINOAMERICANA.
4.- CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.
5.- INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

4.- N° 3.018 de fecha 9 de marzo de 2021, por el cual remite la Resolución N° 2.317 **"QUE INCORPORA A LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS AL DIPUTADO NACIONAL RAMÓN JUAN MANUEL AYALA ACEVEDO".**

SE TOMA NOTA.

PRESENTACIONES DE SENADORES.

1.- Proyecto de Resolución **"QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DEL INTERIOR – COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL REFERENTE A LAS ESTADÍSTICAS Y COSTOS DE SINIESTRALIDAD VIAL"**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti, de fecha 8 de marzo de 2021.

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES

EXP. N° S-PS 21-10067.
Pasa a la Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS.

2.- Proyecto de Resolución **"QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA REFERENTE A LAS INICIATIVAS DE CULTIVO DE CAÑAMO INDUSTRIAL"**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti, de fecha 2 de marzo de 2021.
EXP. N° S-PS 21-10068.
Pasa a la Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS.

3.- Proyecto de Resolución **"QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL INTERIOR, SOBRE AUTORIZACIÓN DE ARMAS CON BALINES DE GOMA, A LAS FUERZAS POLICIALES EN MANIFESTACIONES CIUDADANAS"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez, de fecha 9 de marzo de 2021.
EXP. N° S-PS 21-10069.
Pasa a la Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS.

4.- Proyecto de Declaración **"POR EL CUAL LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES EXPRESA SU AGRADECIMIENTO A LA REPÚBLICA DE CHILE"**, presentado por los Senadores Stephan Rasmussen, Fidel Zavala y Georgia Arrúa, de fecha 8 de marzo de 2021.
EXP. N° S-PS 21-10070.
Pasa a la Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS.

5.- Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 6589/2020 'QUE IMPULSA LAS OPERACIONES COMERCIALES DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y TRANSITO DE MERCADERIAS, A TRAVÉS DE LA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS OPERATIVOS EN LOS PUERTOS Y AEROPUERTOS NACIONALES"**, presentado por los Senadores Patrick Kemper y Arnaldo Franco, de fecha 11 de marzo de 2021.
EXP. N° S-PS 21-10071.
Pasa a las Comisiones de:
1.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.
2.- HACIENDA Y PRESUPUESTO.
3.- CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.
4.- INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

6.- Proyecto de Ley **"QUE EXONERA LOS INTERESES DE FINANCIACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL"**, presentado por los Senadores Fidel Zavala, Stephan Rasmussen, Georgia Arrúa, Sergio Godoy, Fernando Silva Facetti y Eusebio Ramón Ayala, de fecha 11 de marzo de 2021.
EXP. N° S-PS 21-10072.
Pasa a las Comisiones de:
1.- LEGISLACIÓN, CODIFICACIÓN, JUSTICIA Y TRABAJO.
2.- HACIENDA Y PRESUPUESTO.
3.- CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

7.- Nota presentada por el Senador Fernando Silva Facetti, de fecha 5 de marzo de 2021, **por la cual remite conclusiones respecto a las respuestas de los pedidos de informe solicitados a diferentes Organismos del Estado sobre el caso "Oro en Paso Yobai".**

SE TOMA NOTA.

8.- Nota presentada por el Senador Pedro Arthuro Santa Cruz, de fecha 3 de marzo de 2021, **por la cual remite informe del viaje realizado al Departamento de Cordillera, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14.**

SE TOMA NOTA.

9.- Nota presentada por el Senador Sixto Pereira, de fecha 17 de febrero de 2021, **por la cual remite informe del viaje realizado al Departamento de Alto Paraná, en cumplimiento a la Ley N° 5189/14.**

SE TOMA NOTA.

10.- Nota presentada por el Senador Hugo Richer, de fecha 19 de marzo de 2021, **por la cual remite informe del viaje realizado al Departamento de Canindeyú, en cumplimiento a la Ley N° 5189/14.**

SE TOMA NOTA.

PRESENTACIONES OFICIALES.

1.- Nota N° 20 de la Comisión Permanente del Congreso Nacional, de fecha 5 de marzo de 2021, **por la cual remite informe de lo actuado durante el receso parlamentario, correspondiente del 21 de diciembre del 2020 al 1 de marzo de 2021.**

SE TOMA NOTA.

2.- Nota presentada por el Parlamento del Mercosur, de fecha 4 de marzo de 2021, **por la cual comunica sobre la designación de la Parlamentaria Blanca Lila Mignarro, como representante de los parlamentarios del Mercosur en la Comisión Co – Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para miembros del Poder Legislativo, de conformidad con lo establecido en las Leyes N°s 2857/06 y 3196/07.**

SE TOMA NOTA.

3.- Nota N° 1.874 de la Contraloría General de la República, de fecha 5 de marzo de 2021, **por la cual remite informe final resultante de la fiscalización especial practicada a la Municipalidad de Lambaré.**
EXP. N° S-PO 21-10909.
Pasa a la Comisión de CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

4.- Nota N° 1.870 de la Contraloría General de la República, de fecha 5 de marzo de 2021, **por la cual remite informe final resultante de la fiscalización especial practicada al Crédito Agrícola de Habilitación.**
EXP. N° S-PO 21-10910.
Pasa a la Comisión de CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

5.- Nota N° 89 del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de enero de 2021, **por la cual remite el informe cuatrimestral sobre la Ejecución Presupuestaria, Ejecución Financiera y Avance Físico de los proyectos de Inversión Pública, de conformidad al artículo 262 de la Ley N° 6469/2020.**
EXP. N° S-PO 21-10911.
Pasa a la Comisión de CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

6.- Nota presentada por la Corte Suprema de Justicia, de fecha 3 de marzo de 2021, **por la cual remite una Memoria Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.**
EXP. N° S-PO 21-10912.
Pasa a la Comisión de CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

7.- Nota presentada por la Municipalidad del Distrito de Trinidad, Departamento de Itapúa, de fecha 26 de febrero de 2021, **por la cual remite la Rendición de Cuentas de los Recursos provenientes de la Ley N° 6145/2018, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.**
EXP. N° S-PO 21-10913.
Pasa a la Comisión de CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO.

8.- Nota N° 117 del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas, de fecha 3 de marzo de 2021, por la cual remite consideraciones con relación a la Declaración N° 255 **"QUE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO – VARIAS INSTITUCIONES A CUMPLIR CON LOS RECLAMOS Y LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS DE MAYOR OTAÑO, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA",** presentado por los Senadores Fernando Lugo, Juan Afara, Pedro Arthuro Santa Cruz, Esperanza Martínez, Lilian Samaniego y Miguel Fulgencio Rodríguez.

SE TOMA NOTA Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS.PS 20-9963.

PRESENTACIONES PRIVADAS.

1.- Nota presentada por la señora Estela Sojo, de fecha 8 de marzo de 2021, **por la cual solicita la mediación del Senado ante el Ministerio Público.**
EXP. N° S-PP 21-898.
Pasa a la Comisión de DERECHOS HUMANOS.

2.- Nota presentada por la Asociación Indígena Avà Guaraní de Alto Canindeyú, Distrito de Ybyrarobana, de fecha 24 de febrero de 2021, **por la cual solicita la mediación del Senado ante los Ministerios de Agricultura y Ganadería, Obras**

Públicas y Comunicaciones, Salud Pública y Bienestar Social, Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental y de Educación y Ciencias.
EXP. N° S-PP 21-899.
Pasa a la Comisión de PUEBLOS INDIGENAS.

3.- Nota presentada por la Comisión Vecinal "Sin tierras Naranjaty" de Marina Kue, Distrito de Curuguaty, Departamento de Canindeyú, de fecha 18 de enero de 2021, **por la cual remite el anteproyecto de Ley "QUE ACEPTA LA DONACIÓN A FAVOR DE LA ARMADA NACIONAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA Nª 30 PADRON Nª 61 DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS, OFRECIDA POR LA FIRMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA (LIPSA) Y LA DESAFECTA AL MISMO TIEMPO A FAVOR DEL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA – INDERT".**

A DISPOSICION DE LOS SEÑORES SENADORES.

4.- Nota presentada por el señor Dionisio Vargas, Líder de la Comunidad Paso Cadena, del Pueblo Avà guarani, de fecha 13 de enero de 2021, **por la cual solicita la mediación del Senado para la recuperación de sus tierras ancestrales.**
EXP. N° S-PP 21-900.
Pasa a la Comisión de PUEBLOS INDÍGENAS.

5.- Nota presentada por la Comunidad Loma Piro'y, de la localidad de Raúl Arsenio Oviedo, Departamento de Caaguazú, de fecha 30 de diciembre de 2020, **por la cual solicita la mediación del Senado para la recuperación de sus tierras ancestrales.**
EXP. N° S-PP 21-901.
Pasa a la Comisión de PUEBLOS INDÍGENAS.

6.- Nota presentada por el señor Ceferino Hever Torres Espinoza, de fecha 9 de marzo de 2021, **por la cual solicita la mediación del Senado ante la violación de sus derechos humanos.**
EXP. N° S-PP 21-902.
Pasa a la Comisión de DERECHOS HUMANOS.

DICTÁMENES.

1.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, **con relación al Acuerdo Constitucional de rigor para conferir el ascenso al grado inmediato superior de los Oficiales Comisarios de la Policía Nacional,** remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 472.

SE TOMA NOTA.

2.- De la Comision de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, que aconseja ratificarse en la sanción inicial del Senado con relación al Proyecto de Ley **"QUE CREA EL BONO UNIVERSITARIO DE INTERNET CONFORME A LOS ARTÍCULOS 59, 60 Y 155 DE LA LEY N° 1.264/1998' GENERAL DE EDUCACIÓN"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1562.

SE TOMA NOTA.

3.- De la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja ratificarse en la sanción inicial en el sentido del rechazo del Proyecto de Ley **"QUE INTEGRA Y DELEGA A ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DEL ESTADO EN LAS TAREAS DE APOYO AL ÁMBITO EDUCATIVO Y OTORGA FACULTADES DE CONTROL ADICIONALES AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.460. (20-6286

SE TOMA NOTA.

4.- De la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja aceptar la ratificación de la Cámara de Diputados con relación al Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY N° 1614/2000 'GENERAL DEL MARCO REGULATORIO Y TARIFARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.590 EXP. Nº 20-6321

SE TOMA NOTA.

5.- De la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que aconseja ratificarse en la aprobación del Proyecto de Ley **"QUE AUTORIZA LA INCORPORACIÓN AL SEGURO SOCIAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS) DE LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATADOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS (JEM) Y DE LOS JUBILADOS QUE HAYAN PRESTADO SERVICIO EN DICHA REPARTICIÓN"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.566. (S-CD 20-6315)

SE TOMA NOTA.

6.- De la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que aconseja ratificarse en la sanción inicial del Senado en el sentido del rechazo del Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N° 966/1964 'QUE CREA LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) COMO ENTE AUTÁRQUICO Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1736. (CD 21-6358)

SE TOMA NOTA.

7.- De la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que aconseja el rechazo del Proyecto de Ley **"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA PANDEMIA DEL COVID – 19 (CORONAVIRUS)**, presentado por los Senadores Víctor Ríos y Amado Florentín. PS 20-9349.

SE TOMA NOTA.

8.- De la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales, que aconseja la aprobación de los siguientes proyectos de Ley.

a) Proyecto de Ley **"QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA RELATIVO A LA ASISTENCIA MUTUA ENTRE SUS ADMINISTRACIONES ADUANERAS"**, remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 416.

b) Proyecto de Ley **"QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ARGENTINA PARA ESTABLECER UN REGLAMENTO PARA LOS COMITÉS DE INTEGRACIÓN"**, remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 294.

SE TOMA NOTA.

9.- De la Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, que aconseja ratificarse en la sanción inicial del Senado con relación al Proyecto de Ley **"QUE DECLARA EL 14 DE JUNIO COMO DÍA DEL HISTORIADOR PARAGUAYO"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.737. (S-CD 21-6359)

SE TOMA NOTA.

10.- De la Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, que aconseja ratificarse en la sanción inicial del Senado en el sentido del rechazo del Proyecto de Ley **"QUE INSTITUYE EL DÍA NACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA, EL PRIMER DOMINGO DEL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.534. (S-CD 20-6303)

SE TOMA NOTA.

11.- De la Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, que aconseja el rechazo del Proyecto de Ley **"QUE DECLARA EL DÍA 30 DE MAYO DE CADA AÑO COMO 'DIA NACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.481. (PS 20-6288)

SE TOMA NOTA.

12.- De la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconseja ratificarse en el rechazo del Proyecto de Ley **"QUE INTEGRA Y DELEGA A ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DEL ESTADO EN LAS TAREAS DE APOYO AL ÁMBITO EDUCATIVO Y OTORGA FACULTADES DE CONTROL ADICIONALES AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.460. (S-PS 20-6286)

SE TOMA NOTA.

13.- De la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y EL ARTÍCULO 72**

MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 3439/2007 'QUE MODIFICA LA LEY N° 2051/03 'DE CONTRATACIONES PUBLICAS' Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.531.(S-CD 20-6300)

SE TOMA NOTA.

14.- De la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconseja el rechazo de los siguientes proyectos de Ley.

a) Proyecto de Ley **"QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6.469, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2020 'QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020', UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.605. (S-CD 20-6331)

b) Proyecto de Ley **"QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, 'APROBADO POR LEY N° 6469, DEL 2 DE ENERO DE 2020 'QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020' GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE PRESIDENTE HAYES"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.696 (S-CD 20-6344)

SE TOMA NOTA.

15.- De la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconseja ratificarse en la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA EL ARTICULO 52 DE LA LEY N° 1614/2000 'GENERAL DEL MARCO REGULATORIO Y TARIFARIO DEL SERVICIO PÚBLICO DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.590. (S-CD 20-6321)

SE TOMA NOTA.

16.- De la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos, que aconseja la aprobación de las siguientes presentaciones.

a) Proyecto de Resolución **"QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS SOBRE PROPIEDADES INMUEBLES EN QUIEBRAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPUA"**, presentado por los Senadores Fernando Lugo, Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Esperanza Martínez, Hugo Richer, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez. (PS 20-10010)

b) Proyecto de Resolución **"QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA SOBRE IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS) EN LA COMUNIDAD INDIGENA FORTUNA, UBICADA EN CURUGUATY, CANINDEYÚ"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez. (PS 21-10060)

c) Proyecto de Declaración **"QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DEL SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A ESTABLECER LOS MECANISMOS EN CARÁCTER DE URGENCIA A FIN DE PROVEER A LOS SERVICIOS DE SALUD LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DEL COVID - 19"**, presentado por los Senadores Gilberto Apuril y Patrick Kemper. (PS 21-10065)

SE TOMA NOTA.

17.- De la Comisión de Equidad y Género, que aconseja ratificarse en la sanción inicial del Senado con relación al Proyecto de Ley **"QUE DECLARA EL 14 DE JUNIO COMO DÍA DEL HISTORIADOR PARAGUAYO"**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.737. (S-CD 21-6359)

SE TOMA NOTA.

18.- De la Comisión Nacional para el Estudio de la Reforma del Sistema Penal y Penitenciario, que aconseja el rechazo de los siguientes proyectos de Ley.

a) Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 135 'ABUSO SEXUAL EN NIÑOS' Y EL ARTÍCULO 136 'ABUSO SEXUAL EN PERSONAS BAJO TUTELA', DE LA LEY N° 1160/1997 'CODIGO PENAL"**, presentado por el Senador Juan Bartolomé Ramírez y la entonces Senadora María Eugenia Penner Bajac. (PS 19-9224)

b) Proyecto de Ley **"QUE MODIFICA EL ACÁPITE, AMPLÍA Y MODIFICA EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY N° 1340/1988"**, presentado por el Senador Víctor Ríos. (PS 20-9828)

c) Proyecto de Ley **"POR EL CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 137° - ESTUPRO, DE LA LEY N° 1160/1997 'CÓDIGO PENAL"**, presentado por los Senadores Desirée Masi y Pedro Arthuro Santa Cruz. (PS 19-9254)

SE TOMA NOTA.

Los asuntos entrados, se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

Punto C: Homenajes.

El señor senador Patrick Kemper recuerda que el pasado 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer por lo que rinde homenaje a las compatriotas destacadas en lo académico y en lo deportivo como Elizabeth Espínola y Alejandra Alonso respectivamente. Seguidamente hacen lo propio los señores senadores Lilian Samaniego, Esperanza Martínez, Carlos Filizzola y Mirta Gusinky.

Punto D: Debates, Pedidos, Formulaciones y Aclaraciones.

El señor senador Gilberto Apuril anuncia que el Senado hará un llamado a concurso publico de oposición a nivel nacional para interesados en ocupar el cargo de Director del Canal de TV de la Cámara de Senadores, e invita a todos a participar del proceso.

El señor senador Stephan Rasmussen plantea moción de preferencia, a los efectos de analizar en un plazo de treinta días, el proyecto de Ley **"DE LA GOBERNANZA DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL".** La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Sixto Pereira solicita aplazar por quince días el tratamiento del quinto punto del Orden del Día, tema que guarda relación con el Proyecto de Ley **"Por la cual se declara Área Silvestre Protegida Pública con la categoría de Parque Nacional - Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, a la propiedad del Estado Paraguayo identificada como Finca N° 5.043 Padrón N° 59 superficie treinta mil hectáreas (30.000 has.) Denominada "Estancia la Patria". Ubicada en el Distrito de Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón y se integra al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas establecida en la Ley 352/94 Áreas Silvestres Protegidas, Art. 63°".** Inmediatamente la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Antonio Barrios informa que la Comisión de Salud de la Cámara ha participado de la reunión con el señor Ministro de Salud en el día de ayer, a los efectos de interiorizarse sobre la falta de los insumos y la provisión de vacunas para paliar el COVID 19. A continuación emiten sus posturas los señores senadores Lilian Samaniego, Amado Florentín, Fernando Silva Facetti, Abel González y Desirée Masi.

La señora senadora Lilian Samaniego informa al Pleno que la Comisión que preside, aprobó remitir nota a los representantes, acreditados en nuestro país, solicitando la orientación de como adquirir vacunas contra el Covid con mayor agilidad.

El señor senador Fernando Silva Facetti formula moción de preferencia para la inclusión en el Orden del Día del jueves como primer punto, el proyecto de Ley **"DE**

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS". La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Fidel Zavala plantea moción de preferencia, a fin de incluir para el próximo jueves en el Orden del Día, el proyecto de Ley **"QUE EXONERA LOS INTERESES DE FINANCIACION DEL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL".** Opinan sobre el pedido los señores senadores Esperanza Martínez, Stephan Rasmussen y Amado Florentín. Al concluir las alocuciones, la Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Pedro Santa Cruz manifiesta su versión sobre el Editorial publicado por el diario ABC color, con relación a la presencia de legisladores en la zona de Canindeyú, donde acudieron ante pedidos para una mediación de los pobladores.

La señora senadora Georgia Arrúa formula moción de sobre tablas, a fin de analizar el proyecto de Declaración **"POR EL CUAL LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES EXPRESA SU AGRADECIMIENTO A LA REPUBLICA DE CHILE".** De inmediato la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

El señor senador Víctor Ríos menciona que acaba de fallecer el maestro Florentín Giménez figura cumbre de la música paraguaya, pasando a ahondar sobre su personalidad. Acto seguido emiten criterio las señoras senadoras Hermelinda Ortega, Silvio Ovelar y Blanca Ovelar quien solicita guardar un minuto de silencio, que de inmediato es acatado por el Pleno.

La señora senadora Hermelinda Ortega se refiere a la donación recibida de la Embajada del Japón sobre ayuda de empedrados y ampliación de hospitales por lo que agradece a la embajadora. Además, se expresa sobre la educación en el país en Pandemia y la vuelta a clase.

El señor senador Patrick Kemper solicita integrar la comisión que **"QUE CREA LA COMISION ESPECIAL DE ESTUDIO DE LOS PARAMETROS Y MECANISMOS DE REGISTRO Y FIJACION DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y SUS IMPLICANCIAS EN LAS ADQUISICIONES PUBLICAS Y EN LA VENTA EN FARMACIAS".** La Presidencia comunica al preopinante que se actuará conforme a lo solicitado.

ORDEN DEL DIA

Primer Punto

Proyecto de Declaración **"POR EL CUAL LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES EXPRESA SU AGRADECIMIENTO A LA REPUBLICA DE CHILE".**

La señora senadora Georgia Arrúa en su calidad de proyectista argumenta. Interviene brevemente el señor senador Patrick kemper y al concluir su alocución, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el análisis en particular son leídos y aprobados con modificaciones cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. Por tanto, se comunica a quien corresponda.

El señor senador Carlos Filizzola solicita fundamentar conjuntamente el siguiente punto con sus respectivos ítems. Por consiguiente, la Presidencia somete a votación la propuesta planteada aprobándose por suficiente mayoría.

Segundo Punto

Proyecto de Resolución **"Que reitera el pedido de informe a la Corte Suprema de Justicia –Sindicatura General de Quiebras sobre propiedades inmuebles en quiebras ubicadas en el Departamento de Itapúa"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez.

2-1). - Proyecto de Resolución **"Que reitera el pedido de informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Agricultura y Ganadería sobre implementación del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS) en la comunidad Indígena Fortuna, ubicada en Curuguaty, Canindeyú"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez.

2-2). - Proyecto de Resolución "Que pide informe al Ministerio de Agricultura y Ganadería referente a las iniciativas de cultivo de cáñamo industrial", presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.

2-3). - Proyecto de Resolución "Que pide informe al Ministerio del Interior – Comandancia de la Policía Nacional referente a las estadísticas y costos de siniestralidad vial", presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.

2-4). - Proyecto de Resolución **"Pedido de informe al Poder Ejecutivo – Ministerio del Interior, sobre autorización de armas con balines de goma, a las fuerzas policiales en manifestaciones ciudadanas"**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez.

La Presidencia somete a votación en general los proyectos por su orden, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el análisis en particular son leídos y aprobados con modificaciones cada uno de los artículos que conforman los mencionados proyectos. Por consiguiente, se comunican a quienes correspondan.

Tercer Punto

Mensaje N° 1.481 de la Cámara de Diputados, de fecha 8 de octubre de 2020, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que declara el día 30 de mayo de cada año como 'Día Nacional de la Agricultura Familiar"**, presentado por el Diputado Nacional Eri Valdez.

Luego de la lectura del dictamen de la Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, que aconseja el rechazo, en nombre de la comisión expone el señor senador Fidel Zavala. Acto continuo emiten sus posturas los señores senadores Hugo Richer, Blanca Ovelar, Enrique Riera, Pedro Santa Cruz, Amado Florentín y Carlos Filizzola quien solicita que la votación sea nominal, que de inmediato es aprobado por suficiente mayoría. Seguidamente la señora senadora Blanca Ovelar mociona la postergación por ocho días y que se gire a la Comisión de Cultura, Educación, Ciencia, Tecnología y Deportes, para un mejor análisis. A su turno, el señor senador Pedro Santa Cruz solicita que el proyecto sea girado a la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural. Acto seguido la Presidencia somete a votación la moción de aplazamiento, aprobándose por suficiente mayoría y además se giran a las diferentes comisiones.

Cuarto Punto

Mensaje N° 1.460 de la Cámara de Diputados, de fecha 12 de octubre de 2020, por el cual remite la Resolución N° 1816: Que ratifica la sanción inicial acordada al Proyecto de Ley **"Que integra y delega a organismos especializados del estado en las tareas de apoyo al ámbito educativo y otorga facultades de control adicionales al Ministerio de Educación y Ciencias"**, presentado por varios Diputados Nacionales.

Se da lectura a los dictámenes de las Comisiones de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo; Hacienda y Presupuesto; Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes; Obras Públicas y Comunicaciones, y Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado que aconsejan la ratificación del Senado en el sentido del rechazo. En nombre de sus comisiones exponen los señores senadores Blanca Ovelar, Esperanza Martínez, Abel González y Juan Afara. Acto continuo intervienen los señores senadores Stephan Rasmussen, Desirée Masi, Fernando Silva Facetti, Georgia Arrúa y nuevamente en el uso de la palabra la señora senadora Blanca Ovelar mociona la postergación por una semana. La Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES

Quinto Punto

Proyecto de Ley **"Que otorga al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social el marco normativo para la adquisición urgente y de manera excepcional, medicamentos e insumos para hacer frente a la pandemia del COVID-19 o CORONAVIRUS",** presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey, Miguel Fulgencio Rodríguez, Zulma Gómez, Víctor Ríos y Blanca Ovelar.

La Presidencia comunica al Pleno que este proyecto no será analizado por no contar con el dictamen pertinente.

Sexto Punto

Mensaje N° 1.590 de la Cámara de Diputados, de fecha 12 de noviembre de 2020, por el cual remite la Resolución N° 2.203: Que ratifica la sanción inicial acordada al Proyecto de Ley **"Que modifica el artículo 52 de la Ley N° 1614/2000 'General del Marco Regulatorio y Tarifario del servicio público de provisión de agua potable y alcantarillado sanitario para la República del Paraguay",** presentado por el Diputado Nacional Walter Harms.

Una vez finalizada la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, que aconseja la ratificación en la sanción inicial del Senado y aceptar la ratificación de la Cámara de Diputados, de Obras Públicas y Comunicaciones, y Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconsejan la ratificación en la sanción inicial del Senado. Los señores senadores Esperanza Martínez, Stephan Rasmussen y Juan Afara brindan las consideraciones pertinentes. Opinan los señores senadores Enrique Buzarquis, Patrick Kemper y Stephan Rasmussen quien mociona que la votación sea de forma nominal. La Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría.

Consecuentemente se pasa a la votación nominal por la ratificación del texto del Senado y votaron los señores senadores: Juan Afara, Martín Arévalo, Carlos Filizzola, Arnaldo Franco, Rodolfo Friedmann, Abel González, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Hermelinda Ortega, Sixto Pereira, Jorge Querey, Juan Bartolomé Ramírez, Enrique Riera, Hugo Richer, Miguel Fulgencio Rodríguez, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Octavio Schatp y Javier Zacarías.**TOTAL 22 VOTOS**

Por la ratificación del texto de la Cámara de Diputados votaron los señores senadores: Gilberto Apuril, Georgia Arrúa, Eusebio Ramón Ayala, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Carlos Gómez Zelada, Patrick kemper, Derlis Osorio, Stephan Rasmussen y Fidel Zavala. **TOTAL13 VOTOS.**

Se deja constancia de las ausencias registradas de los señores senadores: Amado Florentín, Blas Lanzoni, José Ledesma, Blas Llano, Juan Darío Monges, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Enrique Riera, Víctor Ríos y Fernando Silva Facetti. **TOTAL 10 AUSENCIAS.**

Por consiguiente, la Presidencia informa que, al no reunir la mayoría requerida de votos para la ratificación en el texto de la Cámara de Senadores, queda aprobado el texto de la Cámara de Diputados y se comunica al Poder Ejecutivo lo resuelto.

Séptimo Punto

Mensaje N° 1.696 de la Cámara de Diputados, de fecha 10 de diciembre de 2020, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal2020, aprobado por Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020' Gobierno Departamental de Presidente Hayes"**. Remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 412/20.

Luego de la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, y Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconsejan el rechazo. Los señores senadores Esperanza Martínez y Abel González argumentan. Al finalizar las alocuciones, la Presidencia somete a votación los dictámenes coincidentes, aprobándose por suficiente mayoría. Por tanto, se devuelve a la Cámara de Diputados.

Octavo Punto

Mensaje N° 1.605 de la Cámara de Diputados, de fecha 30 de noviembre de 2020, por el cual remite el Proyecto de Ley **"Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020, aprobado por Ley N° 6.469, de fecha 2 de enero de 2020 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020', Universidad Nacional de Caaguazú"**. Remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 413/2020.

Se da lectura a los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, y Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, que aconsejan el rechazo. En nombre de sus comisiones fundamentan los señores senadores Esperanza Martínez y Abel González. Agotadas las exposiciones, la Presidencia somete a votación los dictámenes coincidentes, aprobándose por suficiente mayoría. En consecuencia, se devuelve a la Cámara de Diputados.

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES

Siendo las trece horas con cincuenta minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la Sesión Ordinaria de la fecha. –

OSCAR R. SALOMON F.
Presidente

Dr. ANTONIO SÁNCHEZ
Secretario General